



MEMORANDO Nº 47 / 2022

Para	: Sr. Alcalde de Casablanca
Cco.	: SR. Secretario Municipal
De	: Director de Tránsito y Transporte Público
Asunto	: Responde MEMO 45/2022 de Secretaría Municipal
Fecha	: 22 de marzo de 2022

Mediante el presente vengo a informar a usted, respuesta al requerimiento de fecha 3 de marzo de 2022 del Sr. Concejel Alex Santander.

Respecto del requerimiento, se señala que de acuerdo a lo programado se ha dado cumplimiento al proceso de demarcaciones de pasos de cebrá los cuales se encuentran operativos.

Cabe señalar que a la fecha no hemos tenido reportes de accidentes producidos por la falta de demarcación, no obstante, esta unidad mantiene una periódica mantención de la demarcación y señalización vial, encontrándonos en estos momentos en proceso licitatorio para proveer el servicio de demarcación por los próximos 3 años.

Sin otro particular se despide atentamente de usted,



Luis Pacheco Silva
Director Tránsito Y Transporte Público

Distribución:

- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Dirección de Tránsito